

Bases del concurso de Fotografía de Carnaval 2015 Edición Estella

1. Podrá participar cualquier persona a partir de los 16 años.
2. Temática: reflejar a través de una fotografía el carnaval de Tierra Estella.
3. Máximo cinco fotografías por participante.
4. El concursante debe poder demostrar que la instantánea la hizo él y le pertenece. Si no fuese así, quedará fuera del concurso sin posibilidad de acceder a los premios.
5. Criterios de valoración: la relación y vinculación con el tema propuesto y la estética y originalidad de la fotografía.
6. Inscripción y plazo:
 - a) El plazo de recepción comienza el 10 de febrero y permanecerá abierto hasta el 28 de febrero 2015.
 - b) Mandarlas a la siguiente dirección de correo electrónico: participación.estella@diariodenavarra.es
La foto tiene que ir acompañada de:
 - los datos del autor (nombre, apellidos, edad, teléfono y mail).
 - explicar el lugar donde se realizó la fotografía.

7. Jurado y fallo:

El jurado estará formado por personas que representan a las entidades organizadoras y/o patrocinadoras: Diario de Navarra y Comisión organizadora del carnaval de Estella.

Diario de Navarra comunicará a los ganadores la decisión del jurado mediante llamada telefónica.

El fallo del Jurado será inapelable.

8. Diario de Navarra se reserva el derecho de usar el nombre y fotografía de los concursantes agradecidos a efectos de su utilización en fines publicitarios. Por tanto, los participantes autorizan a Diario de Navarra a hacer uso de estos datos y fotografías.

9. Premios:

Habrán dos fotografías ganadoras. Premios: cafetera Nespresso Pixie Krups y trofeo carbonero hecho a mano.

Los premios de esta promoción NO son canjeables por dinero o por otros artículos

10. La entrega de premios se realizará en la sede de Diario de Navarra de Estella.

11. La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas, conllevará la exclusión del participante, y como consecuencia de la misma, Diario de Navarra quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la LO 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, DIARIO DE NAVARRA, S.A le informa de que sus datos personales serán incluidos en el fichero de comercial y marketing de esta sociedad cuya finalidad es mantenerle informado sobre productos, servicios y ofertas propios o de las empresas del Grupo La Información, así como la correcta realización del sorteo y la posterior publicación de ganadores y entrega de premios. Usted podrá revocar su consentimiento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero DIARIO DE NAVARRA, S.A en la siguiente dirección: Calle Zapatería, 49. 31001 Pamplona.

En Pamplona a 20 de enero de 2015.